



H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO

[Signature]
C. JAIME RIOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

[Signature]
C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

[Signature]
C. WALTER ARI HERRERA MORALES

[Signature]
L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

[Signature]
C. FEDERICO CANO LOPEZ

[Signature]
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

[Signature]
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

[Signature]
C. GRICELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

[Signature]
C.P. SALVADOR NOLASCO FERMIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

ACTA DE LA DECIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARIÁS, JALISCO.

Siendo la 10:16 diez horas con dieciséis minutos del día 30 treinta de diciembre del año 2016 Dos Mil Dieciséis, previamente convocados y en aras de autonomía Municipal estipulada en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a esta sala de Sesiones de la Presidencia Municipal el C. JAIME RIOS ARIAS, Presidente Municipal Constitucional, los C.C. Regidores WALTER ARI HERRERA MORALES, ROSA MARIA LARIOS CANO, FEDERICO CANO LÓPEZ, ELVIA ANUNCIACIÓN MEDINA TOSCANO, SERGIO RAMÍREZ BERNARDINO, ANDRÉS LARIOS EUSEBIO, GRICELDA CONTRERAS VILLA, VÍCTOR DIEGO CANO, SALVADOR NOLASCO FERMÍN, la Licenciada TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGÁN, Síndico Municipal, así como el C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ, en su carácter de Secretario General; se declara abierta esta Decima Segunda Sesión Extraordinaria correspondiente al día 30 treinta de Diciembre del 2016 Dos Mil Dieciséis y validos los acuerdos que en ella se tomen. Acto seguido se propone para regirla el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y aprobación del quórum legal para sesionar.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO.- Lectura y aprobación del Acta anterior.

CUARTO.- Análisis y en su caso aprobación de las Modificaciones a la Partidas Presupuestales 2016.

QUINTO.- Informe de los gastos efectuados por esta Administración en los meses de Julio a Noviembre.

SEXTO.- Análisis y en su caso aprobación del Reglamento de Salud del Municipio de Gómez Farías, Jalisco.

SEPTIMO.- Asuntos Generales.

OCTAVO.- Clausura de la Sesión.





H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RIOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

FEDERICO CANO LOPEZ
C. FEDERICO CANO LOPEZ

Elvia J. Medina T.
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

Sergio Ramirez B.
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

Gricelda Contreras Villa
C. GRICELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR NOLASCO FERMÍN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- El Presidente Municipal procedió a pasar lista de asistencia de todos y cada uno de los miembros que conforman el H. Ayuntamiento, encontrándose presentes los C.C.

JAIME RIOS ARIAS, ----- presente

WALTER ARI HERRERA MORALES, ----- presente

ROSA MARIA LARIOS CANO, ----- presente

FEDERICO CANO LOPEZ, ----- presente

ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO, ----- presente

SERGIO RAMIREZ BERNARDINO, ----- presente

ANDRES LARIOS EUSEBIO, ----- ausencia justificada

GRICELDA CONTRERAS VILLA, ----- presente

VÍCTOR DIEGO CANO ----- presente

SALVADOR NOLASCO FERMÍN, ----- presente

TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN,----- presente

Ratificando con ello la existencia del Quórum Legal, en los términos del Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, dando por instalada formalmente la Decima Segunda Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco 2015 – 2018. -----

SEGUNDO.- Una vez leídos los puntos del orden del día, se pone a consideración de este H. Ayuntamiento aprobarlo. En votación económica se les consulto si lo aprueban. Siendo aprobado en su integridad por **unanimidad**, procediendo a su desahogo en el orden propuesto con anterioridad.-----

TERCERO.- Para este punto y a solicitud de los integrantes de este Ayuntamiento se les hizo llegar el Acta de la Sesión anterior para su revisión y en su caso solicitar alguna corrección por lo que el Presidente Municipal pregunta si existe alguna modificación a dicha Acta y al no haberla se pone a consideración de los asistentes, solicitando manifiesten su voto, instruyendo al Secretario General tome el sentido de la votación y manifieste el resultado-----

JAIME RIOS ARIAS.- Presidente -----

WALTER ARI HERRERA MORALES.- Regidor -----

ROSA MARIA LARIOS CANO.- Regidora -----





H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME ROSA LARIOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL VAREZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

C. A. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

C. P. GRICELDA CONTRERAS VILLA

C. P. VICTOR DIEGO CANO

C. P. SALVADOR NOLASCO FERMÍN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

FEDERICO CANO LOPEZ.- Regidor- - - - - A FAVOR
 ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO.- Regidora - - - - - A FAVOR
 SERGIO RAMIREZ BERNARDINO.- Regidor - - - - - A FAVOR
 GRICELDA CONTRERAS VILLA.- Regidora - - - - - A FAVOR
 VÍCTOR DIEGO CANO.- Regidor- - - - - A FAVOR
 SALVADOR NOLASCO FERMÍN.- Regidor - - - - - A FAVOR
 TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN.- Sindico- - - - - A FAVOR



En uso de la voz el Secretario General informa que después de haber sometido a votación la aprobación del Acta Anterior, esta fue aprobada por unanimidad, de los integrantes presentes del Ayuntamiento. - - - - -

CUARTO.- Para el desahogo de este punto el cual es el análisis y en su caso la aprobación de las Modificaciones a las Partidas Presupuestales del año 2016, mismas que a continuación presento para la consideración de este Pleno. - - - - -

	PARTIDA PRESUPUESTAL	PRESUPUESTADO	MODIFICADO
132	AGUINALDOS	281,833.00	261,620.00
133	TIEMPO EXTRA	65,500.00	81,000.00
261	GASOLINA	418,000.00	803,178.00
311	ENERGIA ELECTRICA	3,200,000.00	2,095,357.00
345	SEGUROS DE BIENES PATRIM	35,000.00	91,870.00
355	MANTO VEHICULOS	55,000.00	82,222.00
911	DEUDA PUBLICA	2,515,837.00	2,515,837.00
921	INTERESES DE LA DEUDA	754,750.00	1,074,833.00
113	SUELDOS		78,230.00
341	COMISIONES BANCARIAS		1,900.00
392	DERECHOS DEUDA CONAGUA		227,750.00
253	MEDICINAS Y ESTUDIOS MEDICOS		31,200.00
	TOTAL.-	7,325,920.00	7,344,997.00



ASI COMO LAS MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS ENTRE TODAS LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA EL 2016.



H. AYUNTAMIENTO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO

[Signature]
C. JAIME FERRAS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

[Signature]
C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

[Signature]
REGIDORES
C. WALTER ARI HERRERA MORALES
L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

[Signature]
C. FEDERICO CANO LOPEZ

[Signature]
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

[Signature]
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

[Signature]
C. BRICILDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR GUASCO FERMIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

Después de haber sido discutida y analizada la propuesta por los regidores y de no existir más intervenciones al respecto el Presidente Municipal solicita manifiesten su voto, instruyendo al Secretario General tome el sentido de la votación y manifieste el resultado.



En uso de la voz el Secretario General informa que después de haber sometido a votación la propuesta, fue aprobado por unanimidad, de los integrantes presentes del Ayuntamiento las Modificaciones a las Partidas Presupuestales del año 2016 del Municipio de Gómez Farías, Jalisco.

QUINTO.- Para el desahogo de este punto el cual es el Informe de los gastos efectuados por esta Administración en los meses de Julio a Noviembre de este año, el cual pongo a su consideración para su aprobación.

JULIO	
COMPRA DE LLANTAS PARA VOLKSWAGEN Y CAMION RECOLECTOR DE BASURA DE SAN SEBASTIAN	\$ 20,200.00
APROBACION DE TERMINACION DE PARQUE LINEAL CON RECURSOS PROPIOS	
RATIFICACION DE APROBACION DE COMPRA DE HIPOCLORITO SEGÚN CONTRATO CON LILIANA MARGARITA CAMPOS GONZALEZ EN 4 PARCIALIDADES	\$ 229,216.00
COMPRA DE 5 PLACAS GRABADAS DE IDENTIFICACION	\$ 3,350.00
PAGO DE LAUDO DE SANTIAGO FERMIN MARES	\$ 181,882.58
AGOSTO	
CONVENIO DE FINIQUITO DE MECANICO ALVARO DE JESUS PONCE ROSARIO	\$ 9,000.00
SUBSIDIO EXTRAORDINARIO AL DIF	\$ 80,000.00
PAGO DE PERITAJE DE OBRA DE PARQUE LINEAL PARA DEMANDA	\$ 9,280.00
PAGO POR REPARACION DE TRANSFORMADOR TRIFASICO DE 30 KVA DE LA COL. IPROVIPE	\$ 21,560.00
COMPRA DE BALONES PARA LIGAS DE FUT BOL SAN SEBASTIAN Y SAN ANDRES	\$ 11,205.60
OCTUBRE	
COMPRA DE 5 EQUIPOS DE COMPUTO POR REPOSICION DE EQUIPOS DAÑADOS CON EL RAYO	\$ 11,560.00
COMPRA DE BIRRIA QUE SE OFRECIO EN DIVERSOS EVENTOS DE CLAUSURA DE CICLOS ESCOLARES EN ESCUELAS DE LAS LOCALIDADES ALEJADAS	\$ 8,450.00





H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO

[Signature]
C. JAIME RÍOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

C.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

[Signature]
C.P. GINCELDIA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR GUASCO FERMIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

PAGO DE HONORARIOS POR TRAMITACION DE ESCRITURAS DE POZO DE AGUA JOSE FERMIN ROSARIO	\$	3,480.00
COMPRA DE 2 MULTIFUNCIONALES PARA SECRETARIA GENERAL Y UNIDAD ADMINISTRATIVA II	\$	9,998.00
COMPRA DE BOMBA ELECTRICA DE RETROEXCAVADORA	\$	9,372.80
COMPRA DE VIDEOCAMARA VIXIA	\$	6,479.28
PAGO DE TRABAJOS DE COMPACTACION CON ORUGA EN EL VERTEDERO MUNICIPAL EN DIVERSAS FECHAS	\$	34,185.20
COMPRA DE GRABADORA DE VOZ, CAMARA FOTOGRAFICA Y TRIPIE PARA COMUNICACIÓN SOCIAL	\$	8,127.65
TOTAL	\$	657,347.11



Después de haber sido discutida y analizada la propuesta por los regidores y de no existir más intervenciones al respecto el Presidente Municipal solicita manifiesten su voto, instruyendo al Secretario General tome el sentido de la votación y manifieste el resultado- - - -

En uso de la voz el Secretario General informa que después de haber sometido a votación la propuesta, fue aprobado por **unanimidad**, de los integrantes presentes del Ayuntamiento los Gastos efectuados por esta Administración en los meses de Julio a Noviembre del año 2016.

SEXTO.- Para el desahogo del siguiente punto del orden del día se les hizo llegar de manera electrónica el Reglamento de Salud del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, para su análisis y en su caso su aprobación. Después de informales lo anterior pregunto si alguien desea hacer uso de la voz. - - - -

Después de haber sido discutida y analizada la propuesta por los regidores y de no existir más intervenciones al respecto el Presidente Municipal solicita manifiesten su voto, instruyendo al Secretario General tome el sentido de la votación y manifieste el resultado- - - -

En uso de la voz el Secretario General informa que después de haber sometido a votación la propuesta, fue aprobado por **unanimidad**, de los integrantes presentes del Ayuntamiento el Reglamento de Salud del Municipio de Gómez Farías, Jalisco. - - - -





H. AYUNTAMIENTO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME FIOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO GENERAL

REGIDORAS

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

C. SERGIO RAMÍREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

C.P. GRACIELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR ALVARADO FERMIN



Gómez Farias
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

SEPTIMO.- Para el desahogo del siguiente punto del orden del día el cual es el de Asuntos Generales, el Presidente Municipal pregunta si alguien desea hacer uso de la voz: Solicitando el uso de la voz la Sindico Municipal Tania Gabriela Medina Barragán expone: *Solicito el uso de la voz Presidente. Antes quiero pedirle al Secretario General quede asentado en el acta de manera literal, lo que a continuación voy a solicitar: -----*

PRIMERO.- *Con el fin de dar seguimiento a los acuerdos legislativos AL-748-LXI-16 y AL-748-LXI-16 que me fueron turnados en la Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, respetuosamente le solicito Presidente con fundamento en el artículo 50 fracción IV de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, ordene a personal de su digno cargo se me expida un informe respecto de las capacitaciones recibidas a los elementos policiales de Seguridad Pública que contenga nombre del curso, fecha en que se imparte, un listado de los elementos que asistieron, nombre de la dependencia u organismo que lo impartió así como las constancias que acrediten la asistencia de los elementos en su caso. -----*

SEGUNDO.- *De acuerdo a lo previsto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos al tomar posesión de nuestro cargo como integrantes de éste H. Ayuntamiento protestamos guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen; así mismo y con fundamento en el artículo 127 de nuestra Carta Magna, los servidores públicos recibirán una remuneración adecuada e irrenunciable por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, que será determinada anual y equitativamente en los presupuestos de egresos de la federación y del distrito federal o en los presupuestos de las entidades paraestatales, según corresponda, de tal manera el artículo 52 fracción V dice que el Síndico Municipal deberá percibir la remuneración establecida en el presupuesto de egresos correspondiente y que se apegue a lo dispuesto por el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables, asimismo el artículo 46 fracción V de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios estipula que el sueldo de los servidores públicos, en ningún caso puede ser disminuido, pero sí puede permanecer sin variaciones las anualidades que sean necesarias, a fin de ajustarse a los principios establecidos en el presente artículo. Por lo tanto Presidente, Regidoras, Regidores, quiero hacer de su conocimiento que proponer y omitir actos*



H. AYUNTAMIENTO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RÍOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

C.P. GRISELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR MORALES FERMIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

arbitrarios e ilegales implica una violación a los preceptos constitucionales y estatales. -----

Así pues, una vez expuesto lo anterior le solicito al Presidente que en éste punto someta a votación si el sueldo que percibo y he percibido con motivo de mi cargo permanecerá sin variaciones o será disminuido a propuesta de Usted Presidente Municipal, del Oficial Mayor Operativo y del Encargado de Hacienda Municipal, ello con la finalidad de que quede constancia de dicha modificación al presupuesto de egresos.

TERCERO.- De acuerdo a lo previsto por el artículo 50 fracción IV de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco solicito Presidente y Secretario General, copia certificada por duplicado del acuerdo y/o dictamen del presupuesto de egresos del año 2016 y 2017 con sus respectivos anexos incluyendo la plantilla de personal, el acta de Ayuntamiento donde se aprobó así como de la nómina de sindicatura de las últimas seis quincenas, tal y como lo solicite mediante oficio número 172/2016 y que fue recibido en la recepción de Presidencia el día 27 de diciembre del presente año.-----

Asimismo le solicito copia certificada del Acta en que rendí mi último informe respecto de las notificaciones relativas a los juicios laborales emitidas por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón así como el informe de todos y cada uno de los juicios."-----

CUARTO.- Le solicito Presidente una relación del personal activo inscrito en el IMSS.-----

QUINTO.- Le comunico a este H. Cuerpo Edilicio que una vez iniciada la gestión de la presente Administración periodo 2015 – 2018, tanto la firma electrónica del, SAT como la firma digital con sus respectivas contraseñas han estado bajo el uso y resguardo del Encargado de la Hacienda Municipal el L.C.P. Hipólito Sánchez Gaviño y debido a las omisiones, falta de apoyo y arbitrariedades del Ejecutivo Municipal y personal Administrativo, pido Presidente someta a votación que el encargado de Hacienda Municipal, firme un documento en el cual se comprometa a darle un uso responsable y correcto a los archivos digitales que mencione con anterioridad, esto a partir de la fecha en que fue expedida y resguardada por el Encargado de Hacienda, lo anterior con fundamento en el artículo 7 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, artículo 20 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, solamente para que conste algo por escrito, ya que si hay responsabilidad en el uso, también habrá sanciones."-----





H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JATME RIOS ABIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GARRILLA MEDINA BARRAGAN
SINDICO MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER AR. HERRERA MORALES

L.A.E. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO

C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

C.P. GRICELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR BLASCO FERMIN



Gómez Farías
Cabildo Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

Retomando el uso de la voz El Presidente Municipal pregunta si existe alguna otra intervención y al no haberla con lo anterior se da por desahogado el presente punto del orden del día.



OCTAVO.- Concluido el orden del día y no habiendo más asuntos por tratar se da por clausurada la Decima Segunda Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, siendo las 19:56 Diecinueve horas con cincuenta y seis minutos del día 30 treinta de Diciembre del año 2016 dos mil dieciséis, agradeciéndoles su presencia en este Salón de Sesiones firmando al calce la totalidad de las fojas que componen el acta, quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

